Contacto: Mayi Mora-Figueroa
Directora de Comunicación
T. 914 319 864 | M. 679 178 387
vmorafigueroa@confebus.org

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS
Méndez Álvaro, 83 | 28045 Madrid
www.confebus.org

COMUNICADO DE PRENSA

La eliminación de las bonificaciones al gasóleo profesional penalizaría al autobús, el modo más sostenible

- **CONFEBUS aboga por otro tipo de medidas que no incrementen la presión fiscal sobre el autobús, pieza clave de la movilidad sostenible.**
- **Un sector que aporta únicamente el 0'42% del total de las emisiones de CO_2 y que contribuye con más de 1.500 M€ anuales a las arcas públicas.**
- **Además, evita la emisión de 6,7 millones de toneladas de CO_2 que se hubieran producido si los usuarios del autobús lo hubieran hecho en coche.**

Madrid, 19 de mayo de 2021.- La Confederación Española de Transporte en Autobús, CONFEBUS, pide de nuevo que no se aplique el aumento del impuesto sobre el gasóleo para el transporte profesional y, en especial, para el transporte público de viajeros por carretera. Esta petición responde a la medida que el Gobierno de España recoge en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que eliminaría las bonificaciones fiscales del gasóleo profesional, lo que provocaría un fuerte incremento del precio del transporte público, **penalizando también a los miles de usuarios diarios que verían incrementado el precio del servicio.**

La Confederación es consciente de la necesidad de disminuir los costes ambientales derivados del uso del transporte, así como la importancia de moderar las emisiones de gases de efecto invernadero y poder cumplir los compromisos europeos en materia medioambiental. Sin embargo, de adoptarse una medida como esta sería contraproducente, pues penalizaría a un modo de transporte, el autobús, que, precisamente, ya hace una importante aportación al desarrollo de una movilidad sostenible, con una aportación anual de más de 1.500 M€ a las arcas públicas.

Por todo ello, desde CONFEBUS se reitera la necesidad de **mantener el régimen especial del que dispone el transporte profesional en la fiscalidad del gasóleo**, que es fundamental para el transporte profesional y lo seguirá siendo aún cuando se lleven a cabo esfuerzos para la progresiva utilización de otros tipos de combustibles, como el gas, la electricidad o el hidrógeno, consideradas menos contaminantes.

A esta penalización, se uniría el reciente anuncio por parte del Gobierno sobre las nuevas tasas o gravámenes de tarificación viaria, contradictorio con el debate legislativo sobre la nueva Directiva de la Euroviñeta, donde el Consejo de la UE es partidario de dejar a la elección de los Estados miembros si la aplican o no a los autobuses, y donde el ministro de Transportes, José Luis Ábalos, afirmó que España también es partidaria de que los Estados puedan eximir del pago de ciertas tasas a autobuses, autocares y minibuses, teniendo en cuenta su papel estratégico para el equilibrio y la cohesión territorial.

Al respecto, Rafael Barbadillo, presidente de CONFEBUS señala: "La Administración cuenta con todo nuestro apoyo para impulsar entre todos una movilidad sostenible, pero abogamos

Esta información puede ser utilizada en parte o en su totalidad citando la fuente

por otro tipo de medidas que no incrementen la presión fiscal sobre el sector y que nos permita seguir contribuyendo a la movilidad sostenible de una forma competitiva".

El autobús pieza clave de la movilidad sostenible

El transporte es una de las principales fuentes de contaminación y representa el 25% de las emisiones de gases de efecto invernadero en España. Sin embargo, el autobús **es el modo de transporte que menos gases de efecto invernadero genera**, aportando únicamente el 0'42% del total de las emisiones de CO_2, y el segundo modo de transporte motorizado menos contaminante en emisiones de CO_2 -68 gramos de dióxido de carbono por pasajero/km- sólo por detrás del tren. Además, el fomento de la transición a una flota de combustibles alternativos y el empleo de la tecnología para mejorar la eficiencia y reducir las emisiones contribuyen a que sea una forma de transporte percibida como cada vez más respetuosa con el medio ambiente.

El autobús evita la emisión de 6,7 millones de toneladas de CO_2 que se hubieran emitido si los usuarios del autobús lo hubieran hecho en sus vehículos particulares. En este sentido, si la promoción del autobús lograra una captación del 20% de los usuarios del vehículo privado, las emisiones de CO_2 se reducirían en 917.000 Tm, de forma que el uso del autobús supondría un ahorro de 1.287 millones de litros de combustible.

Además, destaca el importante esfuerzo que el sector lleva realizando en los últimos años trabajando por el ahorro energético, la limitación de las emisiones de CO_2 o el uso de fuentes de energías limpias, tanto en las flotas como en las instalaciones. De hecho, la flota española, una de las más modernas de Europa, cuenta ya con vehículos sostenibles cómo los híbridos, eléctricos o los impulsados por gas natural o hidrógeno.

El presidente de CONFEBUS también recuerda que "el autobús es un sector esencial para la actividad económica y social, ya que **garantiza el derecho a la movilidad de millones de ciudadanos cada día** y asegura el acceso a servicios básicos como la sanidad, la educación y el trabajo siendo, además, factor de gran importancia en el desarrollo de nuestra principal industria, el Turismo, así como para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que nos sitúa como columna vertebral de la movilidad sostenible". El sector en España garantiza la movilidad a más de 3.100 millones de viajeros al año, comunica más de 8.000 poblaciones, genera empleo para 95.000 personas y factura en conjunto casi 6.000 millones de euros.

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños. Con más de 30 organizaciones territoriales y sectoriales federadas y más de 2.500 empresas de transporte asociadas, es la organización más representativa del sector, tanto a nivel institucional como empresarial, representando más del 70% del sector de transporte en autobús.

En 2019, el sector del transporte en autobús facturó más de 5.900 M€, ocupó a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportaron más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su totalidad citando la fuente